



Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado

Pre - Proyecto de Investigación

Descripción de la Dinámica Familiar en Jóvenes Privados de Libertad.

Pamela Goncalvez

C.I.: 4.350.846-1

Docente Tutor:

Mgtr. Alfredo Parra

Docente Revisor:

Dr. Hugo Selma

17 Diciembre, 2024

Montevideo, Uruguay

Resumen	2
1. Fundamentación	3
2. Antecedentes	5
3. Marco Teórico	7
3.1. Adolescencia y Familia	7
3.2. Delincuencia juvenil	8
3.3. Dinámica familiar y Conducta delictiva	10
4. Problema de investigación	11
5. Objetivos	12
5.1. Objetivo principal	12
6. Diseño metodológico	12
6.1. Metodología	12
6.2. Participantes	13
6.3. Instrumentos	13
6.3.1. Encuesta sociodemográfica:	13
6.3.2. Family Adaptability and Cohesión Evaluation Scale (FACES IV; Olson 2011)	13
6.4. Procedimiento	14
7. Consideraciones éticas	15
8. Cronograma de ejecución	16
9. Resultados esperados	16
10. Plan de difusión	17
ANEXO	23
PROTOCOLO COMPLETO DE LA ESCALA DE COHESIÓN Y ADAPTABILIDAD FAMILIAR FACES – IV	23
Protocolo abreviado del FACES IV	28
Formulario de Asentimiento	29

Resumen

El presente proyecto tiene como objetivo analizar la relación entre la delincuencia juvenil y la dinámica familiar en adolescentes privados de libertad. Para ello, se propone una investigación cuantitativa que abordará esta problemática. La muestra estará compuesta por jóvenes de entre 15 y 20 años, privados de libertad en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA). Se realizará una encuesta sociodemográfica y se aplicará el test FACES IV (Family Adaptability and Cohesion Assessment Scales), adaptado en Uruguay por Costa et al. (2013), que evalúa dimensiones fundamentales del funcionamiento familiar, tales como la cohesión, la flexibilidad y la comunicación, desde una perspectiva de autoevaluación.

El estudio permitirá determinar la relación entre los estilos de crianza, la estructura familiar y las conductas delictivas. Se espera obtener información sobre la funcionalidad familiar en adolescentes privados de libertad, con el fin de orientar los esfuerzos hacia la prevención y promoción de la salud mental, poniendo especial énfasis en la dinámica familiar como estrategia preventiva de la delincuencia juvenil.

Palabras claves: Delincuencia juvenil, Dinámica familiar, Adolescencia

1. Fundamentación

Esta propuesta se fundamenta en el interés por examinar las características de la dinámica familiar en jóvenes privados de libertad con el propósito de ampliar el conocimiento sobre esta temática y proporcionar herramientas valiosas para la prevención en salud mental de niños y adolescentes. Se ha demostrado que la estructura y organización familiar tienen incidencia en las conductas delictivas. Bentos (2006), sostiene que la familia desempeña un papel fundamental en el proceso de socialización de niños y adolescentes. Aunque no es el único factor explicativo de la criminalidad juvenil, la familia impacta significativamente en el desarrollo psicosocial, emocional y personal de los adolescentes (Bentos, 2006).

La presencia de una familia armónica, en la que se fomente el amor, la buena comunicación entre padres e hijos, y la inculcación de valores, contribuye a un desarrollo personal favorable. Esta estructura familiar actúa como un contrapeso ante posibles tentaciones de comportamientos antisociales o delictivos (Bentos, 2006). La desestructuración familiar se atribuye a múltiples transiciones y cambios en los modelos familiares, tales como la disminución de la presencia materna en el hogar debido a demandas laborales, y la transformación de la estructura familiar tradicional hacia uniones consensuales, divorcios y familias monoparentales. Estos cambios parecen correlacionarse con un aumento en la delincuencia juvenil (Soria y Saiz, 2006).

La delincuencia juvenil es multifactorial, Soria (2005), Bentos (2006), Mwangangi (2019), Uribe (2009) expresan que sería el resultado de fallas en la educación, en la socialización por parte de la familia, en el Estado y en la sociedad en general. De acuerdo con los señalamientos de C. Sierra, E. Jiménez y G. Buela (2010) destacan que la familia es un determinante principal en la configuración de actitudes, valores y estilos de vida, influyendo directamente en la conducta criminal. Según los autores el estilo de crianza, que varía desde la ausencia de supervisión hasta prácticas disciplinarias punitivas o permisivas, se han identificado como factores predictivos del comportamiento delictivo.

Soria (2005) añade que las familias con antecedentes delictivos suelen presentar un desarrollo deficiente de habilidades sociales. La disciplina equilibrada se asocia con un mayor autocontrol y autoconfianza en los niños, mientras que el estilo autoritario se vincula con efectos negativos como menor desarrollo moral, niveles elevados de agresión y baja autoestima. Por otro lado, el estilo indulgente y negligente se relaciona con una socialización insuficiente (Soria, 2005).

La creciente cantidad de jóvenes en el sistema de justicia penal juvenil pone de manifiesto la importancia de examinar no sólo datos de su internamiento, sino también el

contexto socio-familiar que puede haber influido en su situación. En este sentido, los datos proporcionados por United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF) en diciembre de 2023 resaltan una preocupación adicional: aproximadamente el 50% de los adolescentes experimentan sentimientos de tristeza o desesperanza, sintiéndose poco respetados por sus familias. Siguiendo esta línea, los entornos familiares, educativos y comunitarios pueden actuar como factores protectores para los adolescentes, siempre y cuando se perciban como seguros y de apoyo (UNICEF, 2023).

La privación de libertad en jóvenes es un tema de creciente relevancia social. Según un informe del sistema penal juvenil, al mes de marzo de 2024, el INISA albergaba a 316 adolescentes. Esta cifra representa un incremento respecto a los 259 adolescentes reportados en julio de 2023, que se encontraban cumpliendo medidas socioeducativas privativas de libertad en los establecimientos del INISA [AGESISC, 2024]. Constatando estas cifras, es importante visualizar algunas características de los adolescentes.

La adolescencia se caracteriza por ser un periodo crítico expuesto a constantes cambios como en el desarrollo físico, psíquico y social, así como también en el marco familiar por el que este transita (Herrera, 1999). Páramo (2011) plantea que el aumento de conductas de riesgo y problemas de salud mental en esta etapa es un signo de alarma que requiere respuestas concretas y viables. En línea con esto, Mwangangi (2019) argumenta que la carencia de apoyo y afecto por parte de los padres, así como situaciones severas de indiferencia, hostilidad o rechazo parental, contribuyen a la inseguridad emocional de los niños y afectan negativamente su desarrollo saludable, promoviendo comportamientos antisociales o delictivos.

Considerando lo anterior, es fundamental analizar cómo incide la familia en el adolescente en conflicto con la ley. Las actitudes parentales negativas, como el autoritarismo y el control excesivo, que restringen la capacidad de los niños para expresarse, inducen sentimientos de inseguridad emocional y social. Estas condiciones pueden dar lugar a problemas de salud mental o fomentar conductas delictivas (Mwangangi, 2019). El estilo parental de socialización tiene una influencia significativa en el ajuste conductual de los hijos y constituye uno de los factores más determinantes para prever la comisión del primer delito durante la adolescencia (Musitu et al., 2007).

Valorar la incidencia de la familia en la delincuencia juvenil no solo es importante para generar conocimiento, sino que, desde una perspectiva de intervención, la prevención de la delincuencia y la violencia en la adolescencia requiere una atención significativa a las familias, particularmente a la calidad de la interacción entre padres e hijos adolescentes (Musitu et al., 2007). Una intervención centrada exclusivamente en el adolescente con problemas de conducta delictiva sería insuficiente. Es imperativo proporcionar a los padres herramientas y recursos que favorezcan un desarrollo saludable durante la adolescencia y

etapas posteriores, así como asegurar su participación activa en el proceso de intervención (Musitu et al., 2007). Abordar este objetivo permitirá relevar información clave para la prevención y promoción de la salud mental, ya que la familia sigue siendo uno de los contextos más relevantes para la socialización, educación y transmisión de valores en la vida de niños y adolescentes (Montañes, et al., 2008).

Los resultados de este estudio podrían contribuir en identificar los factores de riesgo asociados al comportamiento delictivo en la dinámica familiar y priorizar la rehabilitación de jóvenes en situación de privación de libertad. Colaboraría también en la formulación de políticas preventivas en el ámbito de la salud mental, con un enfoque en promover pautas de crianza saludable y optimizar los espacios de psicoeducación dirigidos a padres y adolescentes.

2. Antecedentes

En múltiples países del mundo se ha estudiado la relación entre los estilos de crianza, la estructura familiar y las conductas delictivas en adolescentes infractores. En este sentido, diversos estudios han abordado cómo el funcionamiento familiar puede influir en el desarrollo de conductas delictivas.

En Asia, investigaciones como la de Saputra (2017) en Indonesia, se evidencio que existe una relación negativa entre el funcionamiento familiar y la delincuencia juvenil; específicamente, a menor funcionamiento familiar, se observa un aumento en la delincuencia juvenil, y a mayor funcionamiento familiar, se reduce la incidencia de conductas delictivas entre los jóvenes, actuando como factores protectores.

Por otro lado, en Europa, Gutiérrez et al. (2005) identificaron que los problemas de comunicación con la madre y el apoyo social percibido del padre tienen efectos directos sobre la conducta delictiva. La investigación realizada en España, identificó que el apoyo social del padre actúa como un mediador entre los problemas de comunicación con la madre y la implicación del adolescente en comportamientos delictivos.

En América Latina los hallazgos han confirmado la relación entre funcionalidad familiar y conductas delictivas. En un estudio realizado por Gaeta y Galvanovskis (2011) en México, encontraron que variables como la edad, sexo y estructura familiar influyen en la aparición de conductas delictivas. Los resultados indicaron que los varones son más propensos a exhibir conductas antisociales y delictivas en comparación con las mujeres, con una mayor agresividad en sus comportamientos. Además, se observó que los adolescentes que residen con un solo progenitor, presentan una mayor propensión a estas conductas en comparación con aquellos que viven con ambos padres.

Por su parte, Domínguez et al. (2022) en Colombia, evidenciaron que el factor familiar que más incide en la delincuencia juvenil es la percepción de los adolescentes sobre el funcionamiento familiar, incluyendo aspectos como el apoyo, la resolución de conflictos, la participación en la toma de decisiones, el establecimiento de límites y la tolerancia a las crisis en el entorno familiar.

Específicamente usando el test FACES IV de Olson, Calle y Vásquez (2017) y Castillo y Jessyf (2018) en Perú, han evidenciado que en adolescentes con un funcionamiento familiar caracterizado por alta cohesión, flexibilidad y comunicación efectiva se observa un menor riesgo de desarrollar problemas emocionales y conductas antisociales delictivas. Así mismo, Ríos et al. (2023) en Ecuador demostraron que el tipo de familia que predomina en una muestra de adolescentes privados de libertad es la separada-caótica, lo que plantea que a pesar de que cuentan con familias equilibradas, no están bien definidos los roles, de tal manera que la distancia física y emocional repercute en su forma de relacionarse.

Finalmente, en Uruguay, son escasos los estudios que analicen el impacto de los estilos de crianza en las conductas delictivas de jóvenes privados de libertad. Tanenbaum (2018), investigó los factores de riesgo familiares que incrementan la probabilidad de que los adolescentes incurran en conductas delictivas. Los hallazgos revelan una contradicción: aunque la estructura familiar pudo haber contribuido a la comisión de delitos por parte de los adolescentes, a lo largo del tiempo, esta misma familia actúa como un agente de control social, ayudando a mitigar esos comportamientos mediante el establecimiento de límites y medidas de libertad.

Por otro lado, Fernández (2013) estudió las modalidades vinculares familiares de adolescentes que cumplían medidas no privativas de libertad en el INAU. Se constató que estas no presentan un patrón único, sino diverso, de acuerdo a sus situaciones de vulnerabilidad, como el abandono, ausencia real o subjetiva de figuras parentales, así como de autoritarismo, que llevan a situaciones de violencia o humillación.

Estos aportes son importantes para enriquecer el conocimiento acerca del tema por abordar. Por consiguiente, surge la necesidad de profundizar en la dinámica familiar y su relación con las conductas delictivas en jóvenes privados de libertad en nuestro país, ya que hay una ausencia de estudios al respecto. A continuación, es fundamental iniciar con el desarrollo conceptual que subyace a este tema.

3. Marco Teórico

3.1. Adolescencia y Familia

La adolescencia constituye una etapa vital en el desarrollo humano, marcada por la redefinición de la identidad tanto personal como social del individuo. Este proceso implica una autoexploración significativa, un distanciamiento gradual del entorno familiar y la búsqueda de afiliación y significado existencial (Krauskopf, 2011). La adolescencia, se caracteriza por ser un período crítico expuesto a constantes cambios, como en el desarrollo físico, psíquico y social, así como también en el marco familiar por el que este transita. Se considera como una etapa de riesgo donde suele ser proclive para la aparición de manifestaciones clínicas, así como también trastornos en la personalidad (Herrera, 1999).

El análisis de la adolescencia es crucial para examinar el papel fundamental de los padres en el desarrollo del adolescente, especialmente en la formación de su identidad. Se inicia una independencia hacia el sistema familiar que lleva a una redefinición de las relaciones. Se establecen nuevas condiciones para el desarrollo social, permitiendo que el grupo familiar se diferencie y fomente la autonomía de sus miembros (Krauskopf, 2011).

Es esencial distinguir entre las conductas de riesgo temporales, que pueden ser parte del proceso de crecimiento, y aquellas que podrían persistir y convertirse en problemas a largo plazo (Vicario & Júdez, 2007). Las conductas de riesgo son comportamientos que si persisten pueden generar problemas de salud (Hortonedada, 2014). Las conductas de riesgo asociadas con la adolescencia, cuando son persistentes y se ven exacerbadas por factores de riesgo, pueden desarrollar patrones de comportamiento que desafían o transgreden las normas sociales establecidas (Peña, 2005).

La relación ambivalente entre las características de la adolescencia y el “perfil infractor” se debe a que ambos comparten aspectos como la tendencia al acto, impulsividad, rebeldía, crisis de identidad y enfrentamiento con la sociedad (Cheroni y Leopold, 2000). Diversos autores han identificado factores de riesgo durante la adolescencia que, especialmente en contextos de bajos niveles socioeconómicos, pueden contribuir al desarrollo de conductas delictivas como el consumo de drogas, el fracaso escolar y el embarazo adolescente (Torrado et al., 2021).

Así, para pensar en la salud mental adolescente es necesario considerar la existencia de factores que pueden aumentar su vulnerabilidad. Los mismos son; baja autoestima, tristeza, desesperanza, consumo problemático, conductas delictivas, violencia familiar, exposición a violencia, etc. (Hortonedada, 2014). Para abordar estos factores de riesgo, es fundamental identificar los factores protectores. En el campo de la salud, hablar de factores protectores, implica hablar de características a detectar en el individuo, familia, grupo o comunidad para facilitar el desarrollo humano, el mantenimiento o recuperación de

la salud; y de esta forma contrarrestar los posibles efectos de los factores de riesgo, y, en consecuencia, reducir la vulnerabilidad de los adolescentes (Páramo, 2011).

Los factores protectores del desarrollo adolescente se basan en buena salud física y estado nutricional adecuado, buen desarrollo psicosocial, alta autoestima, experimentar esperanza, alegría, éxito y amor, buena relación con sus compañeros, habilidades sociales y hábitos de salud apropiados, autonomía apropiada para su edad, manejar el estrés y la angustia, metas y deseos y establecer un sistema de valores (Hortonedá, 2014).

De esta manera, Dina Krauskopf (2002), nos habla del apoyo familiar en el crecimiento adolescente desde la comprensión, sin estigmatización donde se resuelvan las dimensiones afectivas emergentes en el marco de la dinámica del sistema familiar. Así, desde el posicionamiento empático, resulta necesario guiar, colaborar y supervisar, compartiendo las necesidades desde los nuevos roles de esta etapa.

Un indicador clave de un entorno familiar saludable es la calidad de la comunicación entre padres e hijos y el grado de conflicto dentro del hogar. Se ha observado que los adolescentes involucrados en conductas delictivas tienden a presentar patrones de comunicación deficientes y negativos, caracterizados por mensajes críticos y ambiguos (Musitu et al., 2007).

Oliva (2006), sostiene que los cambios intrapersonales en padres e hijos durante la adolescencia alteran el sistema familiar, incrementando su inestabilidad y diversificando los patrones de interacción. Aunque es común que las discusiones y los conflictos coexistan con períodos de armonía y expresión afectiva positiva, la familia sigue siendo una influencia crucial en el desarrollo y ajuste del adolescente. Por tanto, es fundamental que los padres desarrollen un estilo parental efectivo que combine afecto, comunicación y apoyo, promoviendo simultáneamente la autonomía y la individualidad del adolescente (Oliva, 2006).

3.2. Delincuencia juvenil

La delincuencia juvenil se define como un fenómeno social que abarca todas las transgresiones a las normas básicas de convivencia en contextos y momentos específicos (Garrido, 2002, citado en Soria, 2005). Según Aichhorn (2006), la delincuencia no surge de manera inmediata al nacer, sino que está profundamente influenciada por los vínculos emocionales establecidos en la infancia. Estos vínculos, a su vez, son moldeados por las primeras experiencias y el entorno familiar del niño.

Bentos (2006), destaca que al examinar la infancia de jóvenes involucrados en homicidios, se observa una tendencia común de provenir de familias desintegradas. Estas familias frecuentemente presentan características como la pobreza emocional y la presencia

de violencia primaria. Como resultado, los jóvenes carecen de modelos de referencia estables y positivos, lo que afecta negativamente su desarrollo. Soria (2005), amplía esta perspectiva al distinguir el impacto de la desestructuración familiar en la conducta delictiva. Viñar (2013), añade que la disminución de la autoridad paterna en el contexto familiar contemporáneo ha llevado a que los adolescentes busquen límites y restricciones en otros contextos.

Este fenómeno podría estar relacionado con el incremento observado en la delincuencia juvenil. Tanto Soria como Viñar subrayan la influencia de las alteraciones en la estructura y autoridad familiar en la conducta delictiva juvenil, sugiriendo una conexión entre la desintegración familiar y el aumento de comportamientos problemáticos entre los adolescentes.

Cheroni y Leopold (2000) desarrollan un perfil del adolescente infractor desde una perspectiva psicológica, relacionándolo con carencias o necesidades afectivas. Este perfil incluye baja tolerancia a la frustración, dificultad para establecer vínculos, baja autoestima y dificultad para aceptar límites. En el ámbito social, los adolescentes infractores suelen provenir de contextos de pobreza, familias desintegradas o con ausencia paterna, fracaso escolar, y vida en situación de calle, además de la influencia de pares.

Desde una perspectiva psicoanalítica, Winnicott (1990), explica la delincuencia a través de la privación y la tendencia antisocial. Enfatiza la importancia de un ambiente continente para el niño, argumentando que la privación de necesidades básicas puede implicar la aparición de conductas antisociales y delictivas. Sugiere que la delincuencia puede interpretarse como un intento desesperado del individuo por encontrar una figura paterna que imponga límites y compense las necesidades emocionales insatisfechas durante la infancia. Los actos violentos podrían verse como una manifestación inconsciente de búsqueda de atención y cuidado, indicando una esperanza de recuperación emocional y atención adecuada (Winnicott, 1990).

En consonancia con este enfoque, Mwangangi (2019), examina factores que influyen en los niveles de delincuencia juvenil. La calidad de la relación entre padres e hijos juega un papel esencial. Los hogares afectuosos y solidarios fomentan conductas positivas y saludables, mientras que la falta de apoyo o actitudes negativas por parte de los padres pueden generar inseguridad emocional y promover comportamientos antisociales.

El autoritarismo parental, caracterizado por un control excesivo y una disciplina rígida, también puede limitar la libertad de expresión de los niños, fomentando rebeldía y eventualmente inclinaciones hacia comportamientos delictivos. Además, bajos niveles de cohesión familiar se han asociado con una mayor propensión a la delincuencia juvenil (Mwangangi, 2019).

3.3. Dinámica familiar y Conducta delictiva

La dinámica familiar se refiere a las formas en que los miembros de una familia interactúan y se relacionan, incluyendo aspectos como el sentido de pertenencia, los vínculos afectivos, la comunicación, la organización de roles y responsabilidades, el proceso de toma de decisiones y la gestión de conflictos (Minuchin y Fishman, 2004). Minuchin (2003), sostiene que la dinámica familiar se transmite a través de la comunicación entre sus miembros y el orden de jerarquía establecido, y que la familia proporciona protección psicosocial, facilita la adaptación cultural y transmite valores y normas a través de las generaciones. La estructura familiar juega un papel fundamental en el desarrollo de los menores, ya que proporciona un entorno seguro y facilita la formación de valores y competencias esenciales para su crecimiento (Mwangangi, 2019).

Musitu et al. (2007), identificaron varias características de un entorno familiar negativo que influyen en el desarrollo del comportamiento delictivo en adolescentes. Estas características incluyen la ausencia de afecto, apoyo y compromiso parental; permisividad y tolerancia hacia la conducta agresiva del hijo; disciplina inconsistente; estilo parental autoritario; deficiencias en la comunicación familiar; conflictos entre los miembros de la familia; violencia intrafamiliar; hostilidad hacia el hijo; rechazo parental; y ausencia de control o control excesivo.

Por su parte, Valdés (2007) argumenta que la familia constituye el principal contexto donde el individuo encuentra su mayor fuente de afecto y tiene la oportunidad de cultivar relaciones íntimas profundas. El entorno familiar influye en el desarrollo de la autoestima y la identidad de cada miembro, generando condiciones en las que el individuo aprende a asumir responsabilidades y a solucionar problemas. Una de las funciones esenciales de la familia es manifestar cambios que permitan la expansión y el desarrollo vital de sus miembros (Valdés, 2007).

Además, la familia juega un papel crucial en el proceso de socialización de niños y adolescentes, ejerciendo una influencia significativa en su desarrollo psicosocial, emocional y personal (Bentos, 2006). Estas funciones familiares se estructuran de acuerdo con un conjunto de pautas y normas, tanto conscientes como inconscientes, que regulan las interacciones entre los miembros de la familia y deben ser adaptables para enfrentar diversas situaciones vitales (Valdés, 2007).

La seguridad emocional proporcionada por la familia, que no se encuentra en otros entornos, facilita el desarrollo de la confianza tanto en los niños como entre los miembros del núcleo familiar, promoviendo una expresión plena de sí mismos (Mwangangi, 2019). El desarrollo de habilidades emocionales es fundamental, ya que su ausencia puede implicar decisiones perjudiciales en la adultez (Mwangangi, 2019). La forma en que los jóvenes

perciben el apoyo social proporcionado por su familia, incluyendo su disponibilidad, accesibilidad, fortalezas y deficiencias, está directamente relacionada con su propensión a involucrarse en actividades delictivas (Méndez & Barra, 2008).

La función de los adultos en proporcionar herramientas necesarias para un desarrollo saludable de sus hijos es fundamental. Cuando la familia funciona de manera armónica, educa a los hijos con amor, fomenta una comunicación abierta, supervisa las actividades recreativas y les inculca valores sólidos, crea un entorno propicio para el desarrollo personal de los adolescentes y actúa como contrapeso frente a las tentaciones de conductas antisociales o delictivas (Bentos, 2006).

Un indicador fundamental de un entorno familiar saludable es la calidad de la comunicación entre padres e hijos. Se ha observado que los adolescentes involucrados en conductas delictivas provienen frecuentemente de entornos familiares negativos, caracterizados por patrones de comunicación deficiente (Musitu et al., 2007). Los adolescentes tienden a buscar amor, amistad y aceptación principalmente en sus grupos de amigos, que se convierten en piezas centrales en sus vidas. No obstante, estos grupos también pueden ser escenarios de conflictos que, en algunos casos, contribuyen a comportamientos delictivos entre adolescentes (Bentos, 2006).

Lo anteriormente expuesto subraya que la familia podría constituir un factor protector fundamental en el desarrollo del adolescente. El apego a los padres y los conflictos familiares se han identificado como factores determinantes en la manifestación de conductas delictivas en jóvenes (Mirón, Luengo, Sobral y Otero, 1988). Por lo tanto, es imperativo profundizar en el problema mediante una investigación exhaustiva para comprender mejor la influencia de la dinámica familiar en la conducta delictiva juvenil.

4. Problema y Pregunta de investigación

El presente estudio tiene como objetivo informar las percepciones sobre diversas facetas de la dinámica familiar de una población de adolescentes privados de libertad. Se busca entender cómo estos jóvenes perciben aspectos tales como la cohesión familiar, la adaptabilidad a los cambios y la calidad de la comunicación entre los miembros, todo ello dentro del marco del Modelo Circunflejo de Olson (Costa et al. 2013).

La pregunta de investigación, formulada de acuerdo con los objetivos del estudio, es la siguiente:

¿Cómo perciben los adolescentes privados de libertad la funcionalidad familiar en términos de comunicación, capacidad de adaptación a los cambios y vínculo afectivo entre los miembros?

Este estudio permitirá obtener una visión más profunda sobre cómo los adolescentes vivencian las interacciones familiares, lo que contribuirá a la creación de estrategias de intervención y prevención para abordar los conflictos familiares y su relación con la delincuencia juvenil.

5. Objetivos

5.1. Objetivo principal

Describir cómo perciben los adolescentes privados de libertad la dinámica familiar en términos de comunicación, calidad de vínculos y adaptabilidad a los cambios, en una población de jóvenes de entre 15 y 20 años institucionalizados en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), de Montevideo, Uruguay.

5.2. Objetivos específicos

- Determinar la adaptabilidad percibida por los adolescentes privados de libertad frente a los cambios en su estructura familiar.
- Analizar las percepciones sobre las dinámicas de comunicación intrafamiliar en esa población.
- Examinar cómo es percibido el vínculo afectivo entre los miembros de su núcleo familiar.

6. Diseño metodológico

6.1. Metodología

Se propone llevar a cabo una investigación cuantitativa utilizando un diseño no experimental de corte transversal, con un enfoque exploratorio-descriptivo. De acuerdo con Sampieri et al. (2014), la metodología cuantitativa se centra en la recolección de datos numéricos y el análisis estadístico para evaluar patrones de comportamiento y validar teorías. En este caso, el diseño transversal se emplea para analizar la incidencia de variables determinadas y su interrelación en un punto específico en el tiempo.

El estudio será exploratorio, dado que se investigará la relación entre delincuencia juvenil y el funcionamiento familiar, un fenómeno que, aunque ha sido abordado en otros contextos internacionales, ha recibido poca atención en Uruguay. Además, el alcance del estudio será descriptivo ya que se busca comprender las percepciones y características de la funcionalidad familiar en adolescentes privados de libertad, sin realizar un análisis de causalidad ni correlación de variables Sampieri et al. (2014).

El análisis de datos se realizará mediante estadísticas descriptivas, tales como medias, medianas y desviaciones estándar, con el fin de comprender la variabilidad y la tendencia central de las percepciones sobre la funcionalidad familiar en la muestra.

6.2. Participantes

La población objetivo serán adolescentes de entre 15 y 20 años que se encuentran actualmente privados de libertad en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA) de Montevideo, Uruguay. La muestra es no probabilística, donde los integrantes escogidos deben compartir determinadas características, (Sampieri et al., 2014). Serán seleccionados de acuerdo a criterios de inclusión y exclusión detallados a continuación.

Se incluirán en el estudio aquellos jóvenes que deseen participar voluntariamente y que se encuentren en el rango de edad de 15 a 20 años al momento de la investigación. Además, es necesario que estos jóvenes hayan convivido con una o más figuras cuidadoras durante su infancia, es decir, que hayan tenido una familia de origen.

No se incluirán en la muestra los jóvenes que hayan pasado su infancia institucionalizados, ya que se busca evaluar la dinámica familiar en aquellos que han experimentado una estructura familiar durante su desarrollo temprano.

Además, se excluye del estudio a participantes con patologías graves (como riesgo suicida o descompensación psicótica) o limitaciones cognitivas severas que pudieran alterar la fiabilidad de los resultados (por ejemplo, discapacidad intelectual), garantizando así la validez y confiabilidad de los datos obtenidos.

6.3. Instrumentos

6.3.1. Encuesta sociodemográfica:

Son herramientas para la recolección de datos que utilizan un cuestionario cerrado con el objetivo de captar aspectos específicos de la realidad analizada. Este cuestionario explora tanto características personales como información sobre otros individuos, incluyendo aspectos como lugar de residencia, núcleo familiar, edad, nivel educativo, ocupación, género, etc. (de Oliveira y García, 1987).

6.3.2. Family Adaptability and Cohesión Evaluation Scale (FACES IV; Olson 2011)

Para evaluar las percepciones de los participantes sobre la funcionalidad familiar, se utilizará la Escala de Evaluación de Funcionamiento Familiar abreviada en español del Family Adaptability and Cohesión Evaluation Scale (FACES IV), desarrollado por Olson (2000) y adaptado para su uso en Uruguay. Esta versión reducida será administrada por el

evaluador, donde el mismo consta de 24 ítems y se enfoca en tres dimensiones: cohesión familiar, flexibilidad familiar y comunicación familiar.

Cohesión Familiar: Esta dimensión mide los lazos emocionales entre los miembros de la familia y se clasifica en cuatro niveles: desligado, separado, conectado y enmarañado. Los niveles de "separado" y "conectado" son indicativos de un funcionamiento familiar óptimo.

Flexibilidad Familiar: Evalúa la capacidad del sistema familiar para adaptarse a cambios en el liderazgo y ajustar roles y normas, distinguiéndose en cuatro niveles: rígido, estructurado, flexible y caótico. Los niveles "estructurado" y "flexible" son los más representativos de un funcionamiento familiar efectivo.

Comunicación Familiar: Considerada esencial para el funcionamiento familiar, facilita la interacción y el entendimiento entre los miembros del núcleo familiar. Esta escala incluye 10 ítems.

El modelo circunflejo de los sistemas familiares propuesto por Olson (1979) postula que las familias deben obtener altos puntajes en las dimensiones de cohesión balanceada y flexibilidad balanceada, y bajos puntajes en las dimensiones de cohesión desligada, enmarañada, rígida y caótica. Se espera que los individuos con alta satisfacción familiar presenten elevados niveles de comunicación, cohesión y flexibilidad, y bajos niveles en las dimensiones negativas mencionadas.

El FACES IV será administrado por el examinador. La aplicación del test tiene una duración estimada de aproximadamente 15 minutos y se llevará a cabo en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA). Los resultados se presentarán en forma de puntuaciones directas donde reflejarán el nivel de adaptabilidad y cohesión familiar en la muestra de estudio.

El análisis de los datos obtenidos a través del FACES IV proporcionará una comprensión detallada de la funcionalidad familiar entre los adolescentes privados de libertad, facilitando la formulación de estrategias preventivas y de intervención ajustadas a sus necesidades específicas.

6.4. Procedimiento

El procedimiento de investigación se desarrollará en un período de doce meses, dividiéndose en varias fases claramente definidas.

En una primera fase, se estima una duración de 2 meses con el objetivo de la obtención de los permisos institucionales necesarios para llevar a cabo el estudio en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA) y relevamiento de datos pertinentes sobre adolescentes en conflicto con la ley penal.

Una segunda fase, se procederá a la selección de los participantes de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos. Esta fase tiene como objetivo constituir la muestra definitiva de jóvenes que participarán en el estudio así obtener el asentimiento informado de los mismos. Se solicitará la aprobación de referentes familiares a través de la firma del consentimiento informado, así como la aprobación del comité de ética de la Facultad de Psicología. Además, se realizará una revisión exhaustiva de la bibliografía pertinente.

Una tercera fase, luego de seleccionada la muestra, se llevará a cabo la recolección de datos en el entorno institucional donde se encuentran los participantes. Se programará una sesión individual de aproximadamente una hora con cada adolescente. Durante esta sesión, se administrará inicialmente una encuesta sociodemográfica para recopilar información detallada sobre el individuo y su contexto. Posteriormente, se aplicará el instrumento FACES IV de (Olson, 2006) para evaluar la dinámica familiar.

La cuarta y última fase consistirá en el análisis de los datos obtenidos. Se realizará un análisis exhaustivo de los resultados para responder a las preguntas de investigación planteadas. Finalmente, se elaborará un informe que incluirá las conclusiones y recomendaciones basadas en los hallazgos del estudio. Además la difusión de resultados obtenidos.

7. Consideraciones éticas

Inicialmente, la propuesta de investigación será presentada al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología. Este estudio se regirá por el Decreto de Regulación sobre la investigación con seres humanos. (Uruguay, 2008), el cual tiene como objetivo proteger el bienestar y los derechos de los participantes, así como asegurar el cumplimiento de los aspectos éticos estipulados en el Código de Ética Profesional del Psicólogo (2001). En particular, el Artículo 65 del Código establece la necesidad de obtener el consentimiento informado de todos los participantes en una investigación.

Se solicitará el asentimiento informado, firmado por los adolescentes recluidos que participen en el estudio, así como el consentimiento por los familiares de aquellos menores de 18 años. Se proporcionará a todos los participantes la información completa y pertinente sobre el estudio, asegurando que comprendan la índole, los objetivos y los posibles riesgos de la investigación. Los participantes tendrán la libertad de retirarse del estudio en cualquier momento sin que ello les cause perjuicio alguno, en conformidad con el Artículo 66 del Código de Ética Profesional del Psicólogo.

Dada la sensibilidad del tema objeto de investigación, se proporcionarán, si fuera necesario, espacios de contención profesional y talleres sobre relaciones familiares para asegurar el bienestar de los participantes.

8. Cronograma de ejecución

Para alcanzar los objetivos propuestos, utilizando la metodología anteriormente señalada, se propone desarrollar el siguiente cronograma de actividades:

Actividades	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Permisos Institucionales, Comité de Ética	■	■										
Selección de la muestra			■	■								
Asentimientos de los participantes. Consentimientos por los familiares			■	■								
Aplicación de instrumentos					■	■	■	■				
Recolección y análisis de datos obtenidos									■	■	■	
Elaboración de informe												■
Plan de difusión												■

9. Resultados esperados

Se espera identificar la flexibilidad o rigidez en los patrones de funcionamiento familiar. Asimismo, se evaluará si los niveles de cohesión familiar en la muestra se encuentran en rangos saludables, elevados o bajos. Adicionalmente, se analizará la capacidad de la familia para adaptarse a cambios y enfrentar nuevas situaciones, así como los patrones de comunicación presentes dentro de la dinámica familiar.

Además, el estudio proporcionará información relevante sobre la problemática de la funcionalidad familiar, contribuyendo a la formulación de políticas públicas de atención en salud mental y bienestar para la niñez y adolescencia. La implementación de estrategias de apoyo desde el primer nivel de salud y desde el inicio del proceso educativo podría tener efectos preventivos significativos en la aparición de conductas de riesgo en el futuro.

Se pretende enriquecer la mirada clínica sobre el impacto potencial de la dinámica familiar en la delincuencia juvenil, con el fin de brindar soporte a los jóvenes y abordar sus conflictos de manera preventiva. Esto permitirá identificar riesgos futuros y oportunidades de rehabilitación para aquellos en el sistema de justicia juvenil, promoviendo así su reintegración exitosa.

10. Plan de difusión

Para garantizar que los hallazgos de la investigación generen impacto en públicos clave, se implementará un plan de difusión adaptado a las características de cada audiencia. En el ámbito académico, los resultados se compartirán mediante la presentación en congresos nacionales e internacionales relacionados con psicología, criminología y ciencias sociales. Además, se elaborará un artículo científico para ser sometido a revistas especializadas de alto impacto, lo que permitirá la difusión de los hallazgos a nivel internacional.

En el ámbito profesional, se desarrollarán materiales accesibles y prácticos dirigidos a educadores, trabajadores sociales y profesionales de la salud mental, como guías técnicas y resúmenes ejecutivos. Estos documentos se distribuirán en instituciones relevantes, como el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), organizaciones no gubernamentales y centros educativos que trabajan con adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se utilizarán plataformas digitales para extender el alcance de la difusión. En redes académicas como *ResearchGate* y *Academia.edu*, se publicarán resúmenes de los resultados acompañados de gráficos explicativos.

Finalmente, se realizarán talleres virtuales para explicar las implicaciones prácticas de los resultados a profesionales interesados. También se buscará colaborar con medios de comunicación especializados en temas sociales y educativos, para sensibilizar a la sociedad sobre la relevancia de las dinámicas familiares en el comportamiento de los adolescentes privados de libertad.

Este enfoque múltiple asegura que los resultados sean comprensibles y útiles, fomentando su aplicación tanto en el diseño de políticas públicas como en intervenciones específicas que mejoren el bienestar de los adolescentes en conflicto con la ley.

Referencias

- Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información del Conocimiento. (2024). *Informe global Sistema Penal Juvenil*.
<https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/publicaciones/informeglobal2024-SPJ-MNP>.
- Aichhorn, A. (2006). *Juventud desamparada*. Gedisa.
- Barra, E. & Méndez, P. (2008). Apoyo social percibido en adolescentes infractores de ley y no infractores. *Psykhé*, 17(1), pp.59-64
<http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n1/art06.pdf>
- Bentos, M. (2006). *Agresión y adolescencia infractora*. Ed: El toboso.
- Betancur-Pulgarín, C. L., Castrillón-Betancur, D. M., & Moreno-Gómez, G. A. (2018). *Funcionalidad familiar en personas privadas de libertad: Departamento de Risaralda, Colombia*. *Revista Chilena De Salud Pública*, 22(1), p. 9–20.
<https://doi.org/10.5354/0719-5281.2018.51802>
- Calle Peña, K. F. y Vásquez Pérez, C. R. (2017). *Funcionamiento familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de una institución educativa de Chiclayo, 2017* [Tesis de grado, Facultad de Humanidades, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Perú] <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/4625>
- Castillo, D. y Jessyf, E. (2018). *Funcionalidad familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes del distrito de La Esperanza* [Tesis de grado, Facultad de Humanidades, Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/24409>
- CHERONI, A., & LEOPOLD, S. (2000). *Acerca de la construcción del "perfil del adolescente infractor"*. Montevideo: Centro de Formación y Estudios del INAME. Serie Materiales de Apoyo.
- Costa Ball, D.; González Tornaría, M. D. L.; Masjuan, N.; Trápaga, M. A.; Del Arca, D.; Scafarelli, L. y Feibuscheurez, A. (2009). *Escala de evaluación del funcionamiento familiar-FACES IV-: Proceso de adaptación a Montevideo, Uruguay*. *Ciencias Psicológicas*, 3(1), 43-56.
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212009000100005&lng=es&tlng=es
- Costa Ball, Daniel, González Tornaría, María del Luján, del Arca, Denise, Masjuan, Nuria, Olson, David H. (2013). *Propiedades psicométricas del FACES IV: estudio de validez en población uruguaya*. *Ciencias Psicológicas*, 7(2), 119-132
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S16884221201300020002&lng=es&tlng=es

- Díaz Bazan, E. K. y Ramos Saucedo, B. M. (2019). *Estilos de crianza en adolescentes infractores institucionalizados en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Chiclayo, agosto–diciembre, 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú].
<https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/1951>
- Domínguez, M. A. V., Martínez, R., Vivas, L., Romero-Acosta, K. y Arroyo-Alvis, K. (2022). *Asociación de los estilos parentales, estructura y percepción familiar en la aparición de conductas delictivas en adolescentes. MLS Psychology Research, 5(2)*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8752945>
- Fernández Moar, M. (2013). *Trayectorias familiares de adolescentes en conflicto con la ley penal* [Tesis de maestría, Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/20916>
- Florenzano Urzúa, R. (1998). *El adolescente y sus conductas de riesgo*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Flügel, J. C. (1961). *Psicoanálisis de la Familia*. Paidós.
- Gaeta, M. L., & Galvanovskis, A. (2011). *Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos*. *Psicología iberoamericana, 19(2)*, 47-54.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133921440006>
- Grunbaum, S. y Misol, S. (2014). *Salud mental en la adolescencia*. En: Aportes para el abordaje de la salud Adolescente en el primer nivel.
https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/116_file1.pdf
- Gutiérrez, T. I. J., Ochoa, G. M., & Pérez, S. M. (2005). *Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores*. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology, 181-196*.
https://www.uv.es/~lisis/gonzalo/7_musitu.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill
- Herrera Santi, P. (1999). *Principales factores de riesgos psicológicos y sociales en el adolescente*. *Revista cubana de Pediatría, 71(1)*, 39-42.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75311999000100006&lng=es&tlng=es
- Hortonedá, Y. (2014). *Atención integral de salud de las adolescentes en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS)* (pp 11-33) En: Aportes para el abordaje de la salud Adolescente en el primer nivel.
https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/116_file1.pdf

- Knobel, M. (1970). *El síndrome de la adolescencia normal*. En: Aberastury, A.; Knobel, M. *La adolescencia normal* (pp. 35-109). Paidós.
- Krauskopf, D. (2002). *Las conductas de riesgo en la fase juvenil*. http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lecturas%20y9_UT_1.pdf.
- Krauskopf, D. (2011). *El desarrollo en la adolescencia: las transformaciones psicosociales y los derechos en una época de cambios*. *Psicología.com*, 15(51), 1-12.
- Minuchín, S. y Fishman, Ch. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós.
- Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar*. Gedisa.
- Mirón, L. & Luengo, A. & Sobral, J. & Otero, J. (1988). *Un análisis de la relación entre ambiente familiar y delincuencia juvenil*. *Revista de Psicología Social*. 3, 165-180. <https://doi.org/10.1080/02134748.1988.10821582>
- Montañés, M., Bartolomé, R., Montañés, J., Parra, M. (2008). *Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes*, *Ensayos*, 17, 391-407. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003557>
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J. (2007). *Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia*. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coord.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. https://www.uv.es/lisis/estevez/E_L2.pdf
- Mwangangi, R. (2019) *El papel de la familia en el tratamiento de la delincuencia juvenil*. *Revista Abierta de Ciencias Sociales*, 7, 52-63. doi:_10.4236/jss.2019.73004.
- Oliva, A. (2006). *Relaciones Familiares y desarrollo adolescente*. *Anuario de Psicología*, 37(3), 209-223 <http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61838/82584>
- Orlandina de Oliveira, O., & García, B. (1987). *Encuestas, ¿hasta dónde?*. *Revista Mexicana de Sociología*, 49(1), 335–351. <https://doi.org/10.2307/3540437>
- Páramo, M. de los A. (2011). *Factores de riesgo y factores de protección en la adolescencia: análisis de contenido a través de grupos de discusión*. *Terapia psicológica*, 29(1), 85-95. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082011000100009>
- Peña, M. E. (2005) *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección*. (Tesis Doctoral. Universidad de Complutense de Madrid), <http://eprints.ucm.es/12024/1/T28264.pdf>
- Rios, A. (2023). *Funcionalidad y tipología familiar en personas privadas de libertad próximas a aplicar beneficio penitenciario, Ecuador*. *Revista Cubana de Educación Superior*, 42(especial 2), 121-137. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/42473>

- Saputra, T. (2017). *La relación entre el funcionamiento familiar y la delincuencia juvenil en SMKN 4 Pekanbaru*. *Jurnal Psikologi Pendidikan dan Konseling: Jurnal Kajian Psikologi Pendidikan dan Bimbingan Konseling*, 21-26.
<https://doi.org/10.37135/chk.002.21.07>
- Sierra, C., Jiménez, E., Buela, G. (2010) *Psicología Forense Manual de Técnicas y Aplicaciones*. Biblioteca Nueva.
- Soria, A. (2005). *Manual de psicología jurídica e investigación criminal*. Pirámide.
- Soria, M. A. y Sáiz, D. (2006). *Psicología criminal*. Pearson Educación.
- Tenenbaum Ewig, G. (2018). *Violencia juvenil, familias y calles: ¿dónde se “rescatan” los adolescentes de Montevideo en conflicto con la ley?*. *Revista de Ciencias Sociales*, 31(42), 151-175. <https://doi.org/10.26489/rvs.v31i42.7>
- Torrado Duarte, O. E.; Hernández Galván, A.; Calvete Zumalde, E. y Prada Sarmiento, E. L. (2021). *Factores protectores y de riesgo asociados a las conductas delictivas en adolescentes: una revisión sistemática*. *Criminalidad*, 63(1), 105-122. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8076143>
- UNICEF. (2023). *Panorama de la salud mental y el bienestar psicosocial en adolescentes*. https://bibliotecaunicef.uy/opac_css/doc_num.php?explnum_id=308
- Uribe, N. (2009). *Problemas del tratamiento legal y terapéutico de las transgresiones juveniles de la ley en Colombia*. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 173-191.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469012>
- Uruguay. (2008, agosto 8) *Decreto n° 379/008. Decreto de regulación de la investigación en seres humanos*. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/379-2008>
- Valdés Cuervo, A. A. (2007). *Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar*. El Manual Moderno.
- Vicario, M. H. y Júdez, J. (2007). *Adolescencia de alto riesgo. Consumo de drogas y conductas delictivas*. *Pediatría Integral*, 11(10), 895-910.
- Viejo, C. y Ortega Ruiz, R. (2015). *Cambios y riesgos asociados a la adolescencia*. *Psychology, Society & Education*, 7(2), 109-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6360213>
- Viñar, M. (2013). *Avatares de la estructura familiar en el siglo XXI*. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis* (117), 137-160.
<http://www.apuruguay.org/apurevista/2010/16887247201311709.pdf>
- Winnicott, D. (1990). *Deprivación y delincuencia*. Paidós.

ANEXO

Protocolo Completo de la Escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES- IV)

		1	2	3	4	5
		Totalmente en Desacuerdo	Generalmente en Desacuerdo	Indeciso	Generalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
1	Los miembros de la familia están involucrados entre sí					
2	Nuestra familia intenta nuevas formas de lidiar con los problemas.					
3	Los miembros de nuestra familia se sienten más cercanos a personas externas a la familia que a los propios miembros de la familia					
4	Pasamos demasiado tiempo juntos.					
5	Hay consecuencias estrictas por romper las reglas en nuestra familia.					
6	En nuestra familia, parecería que nunca nos organizaríamos.					
7	Los miembros de nuestra familia se sienten muy cercanos unos a otros.					
8	Los padres comparten la autoridad en partes iguales en nuestra familia					
9	Los miembros de nuestra familia parecerían evitar el contacto uno con los otros cuando están en el hogar					
10	Los miembros de la familia se sienten presionados a pasar más tiempo libre juntos.					
11	Hay consecuencias claras cuando un miembro de la familia hace algo mal					

12	Es difícil saber quién manda en nuestra familia.					
13	Los miembros de la familia se apoyan mutuamente unos a otros durante los períodos difíciles.					
14	La disciplina es justa en nuestra familia.					
15	Los miembros de la familia saben muy poco acerca de los amigos de otros miembros de la familia					
16	Los miembros de la familia dependen demasiado unos de otros.					
17	Nuestra familia tiene una regla para casi toda situación posible.					
18	En nuestra familia las cosas que nos proponemos no se hacen.					
19	Los miembros de la familia se consultan unos a otros sobre decisiones importantes.					
20	Mi familia es capaz de ajustarse a los cambios cuando es necesario.					
21	Cuando un miembro de la familia tiene un problema tiene que resolverlo solo					
22	Los miembros de la familia tienen poca necesidad de tener amigos fuera de la familia.					
23	Nuestra familia es muy organizada.					
24	No está claro quién es el responsable de los quehaceres y actividades en nuestra familia					

25	A los miembros de la familia les gusta compartir su tiempo libre con los demás miembros de la familia ¡Gracias por su cooperación! 52 familia.					
26	Nos turnamos las tareas del hogar entre nosotros.					
27	Rara vez nuestra familia hace cosas juntas.					
28	Nos sentimos demasiado juntos unos a otros.					
29	Nuestra familia se molesta cuando hay un cambio en nuestros planes o rutinas.					
30	Nuestra familia carece de liderazgo					
31	Aunque los miembros de la familia tienen intereses individuales, aún participan de las actividades familiares.					
32	Tenemos reglas y roles muy claros en nuestra familia.					
33	Los miembros de la familia rara vez se apoyan entre sí.					
34	Nos molesta cuando los miembros de la familia hacen cosas ajenas a la familia					
35	Es importante seguir las reglas en nuestra familia.					
36	Nuestra familia tiene dificultades para hacer seguimiento de quienes hacen diversas tareas en el hogar					
37	Nuestra familia logra un equilibrio entre independencia y cercanía					
38	Cuando aparecen problemas dialogamos para buscar una solución					
39	En nuestra familia cada uno hace					

	lo suyo					
40	Los miembros de la familia sienten culpabilidad si pasan mucho tiempo alejados entre sí.					
41	Una vez que una decisión está tomada, es muy difícil modificar esa decisión.					
42	Nuestra familia se siente agitada y desorganizada.					
43	Los miembros de la familia están satisfechos de cómo ellos se comunican entre sí.					
44	Los miembros de la familia saben escuchar					
45	Los miembros de la familia expresan afecto el uno al otro.					
46	Los miembros de la familia son capaces de pedirse unos a otros lo que quieren					
47	Los miembros de la familia pueden discutir tranquilamente los problemas entre ellos					
48	Los miembros de la familia discuten sus ideas y creencias con los demás miembros de la familia					
49	Cuando los miembros de la familia se hacen preguntas entre sí, obtienen respuestas honestas					
50	Los miembros de la familia tratan de entender los sentimientos de cada uno de ellos.					
51	Cuando los miembros de la familia están molestos, raras veces se dicen cosas negativas entre s					
52	Los miembros de la familia					

	expresan sus verdaderos sentimientos entre sí.					
Qué tan satisfecho está usted con		1	2	3	4	5
		Muy Insatisfecho	Generalmente en Desacuerdo	Indeciso	Generalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
53	El grado de intimidad entre los miembros de la familia.					
54	La habilidad de su familia para enfrentar y resolver problemas					
55	Las habilidades de su familia para ser flexible.					
56	Las habilidades de su familia para compartir experiencias positivas.					
57	La calidad de comunicación entre los miembros de la familia.					
58	Las habilidades de su familia para resolver problemas.					
59	La cantidad de tiempo que ustedes pasan juntos como familia					
60	La manera en que los problemas son discutidos					
61	La justicia de las críticas en su familia					
62	La preocupación que se tienen los unos a los otros dentro de la familia					

Protocolo abreviado del FACES IV

Abreviado		Original					
ítem	Factor	Ítems	1	2	3	4	5
1	Cohesión	1. Los miembros de nuestra familia están involucrados, se interesan y participan en la vida de sus integrantes.	1	2	3	4	5
2	Flexibilidad	2. Nuestra familia intenta nuevas formas de lidiar con los problemas.	1	2	3	4	5
3	Desligada	3. Los miembros de nuestra familia se sienten más cercanos a personas externas a la familia que a los propios miembros de la familia	1	2	3	4	5
4	Enmarañada	4. Pasamos demasiado tiempo juntos.	1	2	3	4	5
5	rígida	5. Hay consecuencias estrictas por romper las reglas en nuestra familia.	1	2	3	4	5
6	Caótica	6. En nuestra familia, parecería que nunca nos organizamos.	1	2	3	4	5
7	cohesión	7. Los miembros de nuestra familia se sienten muy cercanos unos a otros.	1	2	3	4	5
8	Desligada	9. Los miembros de nuestra familia parecerían evitar el contacto unos con otros cuando están en el hogar.	1	2	3	4	5
9	rígida	11. Hay consecuencias claras cuando un miembro de la familia hace algo mal.	1	2	3	4	5
10	Caótica	12. Es difícil saber quién manda en nuestra familia.	1	2	3	4	5
11	Cohesión	13. Los miembros de la familia se apoyan mutuamente unos a otros durante los períodos difíciles.	1	2	3	4	5
12	Flexibilidad	14. La disciplina es justa en nuestra familia.	1	2	3	4	5
13	Enmarañada	16. Los miembros de la familia dependen demasiado unos de otros.	1	2	3	4	5
14	rígida	17. Nuestra familia tiene una regla para casi toda situación posible.	1	2	3	4	5
15	Caótica	18. En nuestra familia las cosas que nos proponemos no se hacen.	1	2	3	4	5
16	Flexibilidad	20. Mi familia es capaz de ajustarse a los cambios cuando es necesario.	1	2	3	4	5
17	Enmarañada	22. Los miembros de la familia tienen poca necesidad de tener amigos fuera de la familia.	1	2	3	4	5
18	Flexibilidad	26. Nos turnamos las tareas del hogar entre nosotros.	1	2	3	4	5
19	Desligada	27. Rara vez nuestra familia hace cosas juntas.	1	2	3	4	5
20	Enmarañada	28. Nos sentimos demasiado juntos unos a otros.	1	2	3	4	5
21	Cohesión	31. Aunque los miembros de la familia tienen intereses individuales, aún participan de las actividades familiares.	1	2	3	4	5
22	Desligada	33. Los miembros de la familia rara vez se apoyan entre sí.	1	2	3	4	5
23	rígida	41 una vez que una decisión está tomada, es muy difícil modificar esa decisión.	1	2	3	4	5
24	Caótica	42. Nuestra familia se siente agitada y desorganizada.	1	2	3	4	5

Costa Ball, Daniel, González Tornaría, María del Luján, del Arca, Denise, Masjuan, Nuria, & Olson, David H. (2013). Propiedades psicométricas del FACES IV: estudio de validez en población uruguaya. *Ciencias Psicológicas*, 7(2), 119-132. Recuperado en 01 de julio de 2020, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000200002&lng=es&tlng=es.

Formulario de Asentimiento

He sido invitado a participar en la investigación titulada “Dinámica Familiar y su Relación con la Delincuencia Juvenil”, llevada a cabo por la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Esta investigación tiene como objetivo explorar la relación entre la dinámica

familiar y las conductas delictivas en adolescentes privados de libertad en el Centro Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA).

Para llevar a cabo esta investigación, es necesario obtener su consentimiento para la recolección de datos. A lo largo de todo el proceso, tanto durante la recolección como en el análisis de los datos, se garantizará la confidencialidad y la protección de la identidad de los participantes. La información recopilada se utilizará exclusivamente con fines de investigación científica.

Su participación en este estudio no conlleva ningún riesgo para usted, ni durante ni después de la investigación, y no se ofrecerá ninguna compensación o beneficio personal.

He leído y comprendido la información proporcionada. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y se me han respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en esta investigación y entiendo que tengo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento sin que ello me cause perjuicio alguno.

Firma del Participante: _____

Nombre Completo del Participante: _____

Fecha: _____

He leído con exactitud o he sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento informado para el potencial participante y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmó que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre del Investigador _____

Firma del Investigador _____

Fecha _____